



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPLSC-59/2024 "ABARROTES CADI 24/7" (1RA VUELTA). (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a los 05 cinco días del mes de agosto del año 2024, siendo las 11:20 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-59/2024 "ABARROTES CADI 24/7" (1RA VUELTA)**, de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en **el numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 18 dieciocho del mes de julio del año 2024, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la **LPLSC-59/2024 "ABARROTES CADI 24/7" (1RA VUELTA)**.
- 2.- El día 23 veintitrés del mes de julio del año 2024, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el Lic. José Martín Díaz de León Díaz de León. – Director de Atención a la Primera Infancia y Estrategias Formativas, como representante del área requirente.
- 3.- Con fecha 30 treinta del mes de julio del año 2024 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

1. **COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT, S.A. DE C.V.**
2. **ERIKA IVONNE JMÉNEZ NAVARRO.**

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes.



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por el Lic. José Martín Díaz de León Díaz de León. – Director de Atención a la Primera Infancia y Estrategias Formativas, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, la Sra. Rosa María Nava Cazares. - Vocal en Representación del COMCE de Occidente AC. -, a continuación, se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del LPLSC-59/2024 “ABARROTES CADI 24/7” (1RA VUELTA).

ASPECTOS TÉCNICOS				LICITANTES			
				ERIKA IVONNE JIMÉNEZ NAVARRO		COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT S.A. DE C.V.	
PARTIDA	UNIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	SERVICIO	SUMINISTRO DE ABARROTES	X		X	

ASPECTOS ECONÓMICOS				LICITANTES			
				ERIKA IVONNE JIMÉNEZ NAVARRO		COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO	SUMINISTRO DE ABARROTES	68637.95	68637.95	67960.19	67960.19
TOTAL COTIZADO				SUBTOTAL	68,637.95	SUBTOTAL	67,960.19
				IVA	562.70	IVA	556.99
				IEPS	1,400.75	IEPS	1,388.82
				TOTAL	70,601.40	TOTAL	69,906.00
TOTAL ADJUDICADO				SUBTOTAL		SUBTOTAL	67,960.19
				IVA		IVA	556.99
				IEPS		IEPS	1,388.82
				TOTAL		TOTAL	69,906.00

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES			
		ERIKA IVONNE JIMÉNEZ NAVARRO		COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT S.A. DE C.V.	
NUMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Anexo 2 (Propuesta Técnica).	X		X	
2	Anexo 3 (Propuesta Económica).	X		X	
3	Anexo 4 (Carta de Proposición).	X		X	
4	Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten.	X		X	
5	Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	X		X	
6	Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	X		X	
7	Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	X		X	
8	Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.	X		X	
9	Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	X		X	
10	Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social	X		X	
11	Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Buzón IMSS. (Sofalado en el numeral 15)		X	X	
12	Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	X		X	
13	Constancia de situación fiscal emitida por el INFONAVIT.	X		X	
14	Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	X		X	
15	Anexo 12 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	X		X	
16	Anexo 13 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	X		X	
17	Constancia de Situación Fiscal del PARTICIPANTE	X		X	
18	RUPC del PARTICIPANTE (No obligatorio pero necesario)		X	X	
19	Cartula bancaria de la cuenta fiscal del PARTICIPANTE (No obligatorio pero necesario)		X	X	

RESULTANDO

PRIMERO.- Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-59/2024 "ABARROTES CADI 24/7" (1RA VUELTA)**, se resuelve adjudicar la partida al licitante, **COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT S.A. DE C.V.**, hasta por un monto de **\$ 69,906.00 (Sesenta y nueve mil, novecientos seis pesos 00/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido, toda vez que sus propuestas cumplen con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser las ofertas que ofrecen el precio más bajo y las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 de la Ley, y artículo 97 del Reglamento.

SEGUNDO.- A los que no se les adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que sus precios fueron superiores al del adjudicado y por no cumplir con lo señalado en el aspecto administrativo, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

TERCERO.- En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTO.- Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria.

SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

SÉXTO.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las **12:00 hrs**, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
CENTRALIZADA DE COMPRAS



SRA. ROSA MARIA NAVA CAZARES
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL COMCE DE OCCIDENTE AC,
INTEGRANTE DEL COMITE



LIC. JOSÉ MARTÍN DÍAZ DE LEÓN DÍAZ DE LEÓN.
DIRECTOR DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA Y ESTRATEGIAS FORMATIVAS
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE.



DICTAMEN
LICITACION PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC-59/2024 "ABARROTES CADÍ 24/7" (1RA VUELTA)

GUADALAJARA, JALISCO A 30 DE JULIO DE 2024

Una vez realizado el análisis de las propuestas presentadas por los licitantes participantes en el presente proceso, se emite el siguiente Dictamen:

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			LICITANTES			
			ERIKA IVONNE JIMÉNEZ NAVARRO		COMERCIALIZADORA RAPIDRUT S.A. DE C.V.	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
NÚMERO	DOCUMENTOS					
1	Anexo 2 (Propuesta Técnica)		X		X	
2	Anexo 3 (Propuesta Económica)		X		X	
3	Anexo 4 (Carta de Proposición)		X		X	
4	Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten.		X		X	
5	Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).		X		X	
6	Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millón)		X		X	
7	Anexo 8 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales)		X		X	
8	Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales expedida por el Servicio de Administración Tributaria.		X		X	
9	Anexo 9 (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)		X		X	
10	Constancia de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social		X		X	
11	Acuse de la autorización de hacer pública su opinión del cumplimiento generado en el Baudé MSS. (señalado en el numeral 15)			X	X	
12	Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFOFONAVIT)		X		X	
13	Constancia de situación fiscal emitida por el INFOFONAVIT.		X		X	
14	Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)		X		X	
15	Anexo 12 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYRPIVES.		X		X	
16	Anexo 13 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).		X		X	
17	Constancia de Situación Fiscal del PARTICIPANTE		X		X	
18	RUPC del PARTICIPANTE (No obligatorio pero necesario)			X	X	
19	Cartula bancaria de la cuenta fiscal del PARTICIPANTE (No obligatorio pero necesario)			X	X	

U.C. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

C. ROSA MARÍA NAVA CÁZARES
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE OCCIDENTE A.C.
INTERINTEGANTE DEL COMITÉ